



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE AUDITORÍA JUDICIAL**

CIRCULAR No. 01

Para: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES

De: 
GINETTE DÍAZ ANDRIÓN
DIRECTORA

Asunto: ETAPA PROCESAL EN EJECUCIÓN

Fecha: 16 DE JULIO DE 2021



Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, por requerimiento de esta Dirección, ha incluido en el módulo de Tarjetero Electrónico del Sistema Automatizado de Gestión Judicial la etapa procesal denominada “**EN EJECUCIÓN**”, únicamente, para los campos de último trámite y trámite pendiente.

Además de la etapa antes mencionada, los Despachos tienen implementado de acuerdo a la jurisdicción las opciones de **CUMPLIENDO EMBARGO Y PAGO DE PENSIÓN**, que también pueden ser utilizadas para registrar los procesos que están en ejecución.

En atención a lo anterior, es necesario que verifiquen y registren en el sistema los expedientes que estén en ejecución, a fin de distinguirlos de los procesos activos y evitar que éstos sean registrados como negocios en salida.

Nuestro interés es procurar una gestión judicial transparente y efectiva, del tal manera que pueda medirse la carga laboral con información real, oportuna y actualizada.

Para cualquier consulta no dude en utilizar nuestros canales de comunicación mediante la dirección electrónica audijudicial@organojudicial.gob.pa, al teléfono 212-7375 o la extensión IP 8375.

Atentamente,